

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOST SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y  
SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.**

En la ciudad de Quito, DM, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señor Presidente Ad-hoc Luis Alejandro Moncayo Berrazueta, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo a al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
- 4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2018;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de la misma con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Luis Alejandro Moncayo Berrazueta y con la presencia de los Accionistas de la Empresa.

- (i) DIGNA PATRICIA LÓPEZ VEGA**, propietaria de cuatrocientas (400.00) acciones, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en un cien por ciento.
- (ii) MARIO ALEJANDRO SALCEDO SEMBLANTES**, propietario de cuatrocientas (400.00) acciones, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en un cien por ciento.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Lucas Mateo Salazar Salvador.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc hace referencia que los documentos detallados en el Orden del Día han sido puestos en consideración de los socios con 15

días de anticipación, por lo que procede a dar lectura de los mismos y la Junta procede a resolver los puntos en su respectivo orden:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar resolución correspondiente;**

La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo a al ejercicio económico 2018.**

La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**

La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 cuyos resultados arrojados fueron utilidades.

- 4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2018;**

Sobre este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad registrar las utilidades en la cuenta contable de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

- 5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**

Se nombra por unanimidad al señor Luis Alejandro Moncayo Berrazueta, como Comisario Principal y al señor Lucas Mateo Salazar Salvador como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



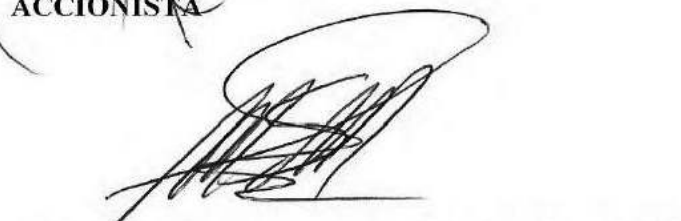
**LUIS A. MONCAYO B.**  
**PRESIDENTE AD HOC**



**LUCAS M. SALAZAR S.**  
**SECRETARIO AD HOC**



**DIGNA PATRICIA LÓPEZ VEGA**  
**ACCIONISTA**



**MARIO ALEJANDRO SALCEDO SEMBLANTES**  
**ACCIONISTA**